



2 de marzo de 2021
Circular R-14-2021

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimados (as) señores (as):

La Universidad de Costa Rica suspenderá las actividades durante el receso de Semana Santa 2021, por el período comprendido del 29 de marzo al 02 de abril del año en curso. La Oficina de Recursos Humanos rebajará de oficio 2,5 días de vacaciones, correspondientes al lunes 29, martes 30 ambos en jornada completa y en media jornada el miércoles 31 de marzo de 2021.

El rebajo de vacaciones se aplicará el miércoles 24 de marzo de 2021 y se notificará automáticamente a cada persona funcionaria que registre un nombramiento vigente en esa fecha. Para quienes el nombramiento no estuviere tramitado, el rebajo se realizará y comunicará posteriormente.

Le corresponde a las unidades académicas y administrativas realizar la devolución de vacaciones por medio del trámite de excepción en el Sistema Integrado de Recursos Humanos (SIRH-AP), a las personas funcionarias que laboren los días 29, 30 y 31 de marzo. La devolución del 31 de marzo corresponderá únicamente si la persona laboró la jornada completa.

Atentamente,

Este documento está firmado digitalmente 

Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta
Rector

PACH

C. Archivo